



“Nuestro gran desafío es la Formación Profesional Dual, necesitamos tener un tejido empresarial que dé cobertura al sistema de prácticas”

Entrevista a Ángel Gallego, presidente de AMACFOR-CECAP MADRID
Junio, 2023



Los orígenes de AMACFOR - CECAP-MADRID, se remontan a marzo de 1988, cuando un grupo de empresarios madrileños dedicados al mundo de la formación decidieron unirse con el objetivo de agrupar todas aquellas academias privadas y centros de formación que dedicados a una misma actividad estuvieran representadas por una organización que defendiese sus intereses.

El carácter empresarial se encuentra reforzado por ser la sectorial de formación dentro de la organización empresarial CEIM (Confederación Empresarial Madrileña) e integrada en la Confederación Española de Empresas de Formación, CECAP.

AMACFOR - CECAP-MADRID es considerada en todos los ámbitos como una entidad de prestigio en el sector de la formación, acreditada para llevar a cabo la formación y capacitación de personas para el desarrollo de sus competencias profesionales.



En la asociación se agrupan centros de formación dedicados a todos y cada uno de los sectores que abarca la Enseñanza No Reglada dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid, incluyendo a pequeñas academias de recuperación y apoyo al estudiante, hasta las que recogen áreas universitarias de todo tipo, incluyendo sectores como Oposiciones, Idiomas, Informática, Educación Vial, Automoción, Medios de Comunicación, Turismo, Formación Secundaria, Peluquería y Estética, Secretariado, Gestión



Administrativa y Fiscal, Preparadores de Oficios como Fontanería, Hostelería, Electricidad, etc.

Tras la asamblea general celebrada el 8 de junio, Ángel Gallego es el nuevo presidente de AMACFOR-CECAP MADRID. Tras su nombramiento, afronta con ilusión la tarea de dar nuevos pasos positivos para la Asociación de la mano de la nueva junta directiva para que la Formación de los jóvenes y empleados siga ganando peso y nutra el tejido empresarial. De todo ello hablamos en esta entrevista.

- ¿Cómo ha vivido esa asamblea, la votación, el nombramiento y estos primeros días en el cargo de presidente?

La verdad es que la idea ha sido buscar la continuidad. Mi antecesor, Óscar Burgos, comunicó que no podía seguir y se ha buscado un proceso ordenado de relevo. Los miembros de la Asociación han estimado oportuno apoyarme y se ha logrado un proceso de cambio tranquilo, basado en la continuidad, incorporando los cambios necesarios. Queremos tener la mejor interlocución posible con la administración autonómica y con la Confederación de Empresarios en la que estamos integrados.

- Además de esa línea continuista, ¿hay alguna impronta especial que le gustaría dar a este mandato? ¿Qué espera conseguir a corto plazo para la Asociación?

En la etapa anterior nos pusimos la meta de configurar en Madrid el esquema de Formación que tuviera el mayor impacto y eficiencia para nuestros usuarios, que al final son los trabajadores, empleados o desocupados. Y ese es el objetivo



prioritario, alcanzar un modelo, de la mano de la administración, que sea de éxito y un ejemplo para otros territorios. La Formación se ha configurado como un elemento primordial para los objetivos empresariales y sociales en relación con los trabajadores. Por ello, este es el punto fundamental de estos próximos cuatro años, que la administración construya, con nuestros aportes e ideas, un sistema de Formación que impacte positivamente en la Comunidad de Madrid y sea referencia para las empresas.

LA FORMACIÓN SE HA CONFIGURADO COMO UN ELEMENTO PRIMORDIAL PARA LOS OBJETIVOS EMPRESARIALES Y SOCIALES EN RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES.

- ¿Qué papel juega la Formación hoy en el mercado de trabajo, qué mejoras han sido escuchadas a nivel regulatorio estos años y dónde hay que incidir más en los próximos años para tener esa mano de obra cualificada que las empresas demandan?

Estamos en un momento crítico, a nivel estatal con la CEOE o autonómico con las diferentes confederaciones empresariales, venimos escuchando de boca de los empresarios, en todos los sectores, la necesidad de trabajadores formados para sus negocios. Hay una carencia de trabajadores cualificados para muchos puestos de trabajos concretos. Si a ello le unimos todo el proceso de digitalización de las empresas y la economía, la sostenibilidad, la necesidad de una formación continua que ahora requiere cualquier puesto de trabajo implica unas necesidades formativas para el trabajador. Y debemos te-

ner un tejido de entidades formativas que estén preparadas para ofertar y garantizar esa formación a empresas y empleados, a nivel nacional y en nuestro caso concreto, por toda la Comunidad de Madrid. Si no, no seremos capaces de evitar esa carencia, ese gap que se da entre el mundo laboral y las necesidades formativas para llevar a un trabajador o a un desempleado a poder ocupar esos huecos que hay en diferentes sectores económicos y empresariales.

-Junto a la formación de un empleado tenemos también la otra parte, la Formación Profesional como rama de estudios para formar a los jóvenes y ayudarlos a entrar en buenas condiciones al mercado de trabajo o a proseguir sus estudios luego en un grado medio o superior.

HAY UNA CARENCIA DE TRABAJADORES CUALIFICADOS PARA MUCHOS PUESTOS DE TRABAJO CONCRETOS. SI A ELLO LE UNIMOS TODO EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS Y LA ECONOMÍA, LA SOSTENIBILIDAD, LA NECESIDAD DE UNA FORMACIÓN CONTINUA QUE AHORA REQUIERE CUALQUIER PUESTO DE TRABAJO IMPLICA UNAS NECESIDADES FORMATIVAS PARA EL TRABAJADOR.

Creemos que coexisten dos tipos de formación, una inicial que es digamos la obligatoria, la que llega hasta los 16 años. Pero luego está nuestra parte, la formación de adultos, bien sea con la formación subvencionada y con la administración, bien sea con la privada. Hay muchos

nichos en la privada donde no llega la subvencionada y donde emerge la creatividad y el emprendimiento del empresario que se dedica a cubrirlos y a ofrecer su labor formativa para satisfacer esos nichos no cubiertos. Pero es verdad que la formación continua y el aprendizaje que reciben hoy en día muchos trabajadores y desempleados viene de la mano de la administración pública, por lo tanto, es ahí donde tenemos que hacer un hincapié importante. Y hacer una labor en común de buenas prácticas para que la colaboración pública-privada forme y cubra esos nichos menos atendidos.

- La percepción social sobre la Formación Profesional como opción de estudios ha mejorado mucho en los últimos años y se valora mu-

cho mejor por parte de las familias. Aumenta cada año el número de solicitantes de plazas en alguna escuela de FP, pero faltan muchas y miles de jóvenes se quedan fuera. ¿La administración es consciente de este problema?

De entrada, es importante diferenciar, aunque estén relacionadas de alguna forma, la formación profesional enfocada al empleo, que como su nombre indica va dirigida a la adquisición de conocimientos y competencias para un sector laboral concreto, de la Formación Profesional como opción de estudios que otorga un título y que permitirá luego a su poseedor entrar con unas condiciones y una formación adecuada al mercado laboral.



Una vez diferenciados es cierto que la reforma introducida en esta legislatura por el ministerio de Educación ha buscado unificar ambos espacios y ello ha provocado un acercamiento de toda la formación al mundo reglado. Ello ha prestigiado la formación en general, la formación pura para el empleo ha costado mucho trasladarla con buenos ojos a la sociedad, dignificarla como decimos nosotros en el sector. Si a esto añadimos que ha habido una apuesta decidida por parte del gobierno central por la formación profesional, impulsada a su vez por Europa, ha supuesto un incremento cuantitativo y cualitativo de su prestigio y de salidas profesionales.

Ángel Gallego,
presidente de AMACFOR - CECAP - MADRID



Pero ahora hay que bajar a la parte más operativa, y es que debemos darle a la sociedad y a los estudiantes en concreto que estudian Formación Profesional las capacidades de aprender y de llegar al mercado laboral. El sistema normativo en España es que cada Comunidad Autónoma trabaja de forma independiente la Formación con un sistema de becas, entendemos que es una colaboración público-privada exitosa.

(...) QUE LA REFORMA INTRODUCIDA EN ESTA LEGISLATURA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN HA BUSCADO UNIFICAR AMBOS ESPACIOS Y ELLO HA PROVOCADO UN ACERCAMIENTO DE TODA LA FORMACIÓN AL MUNDO REGLADO. ELLO HA PRESTIGIADO LA FORMACIÓN EN GENERAL, LA FORMACIÓN PURA PARA EL EMPLEO HA COSTADO MUCHO TRASLADARLA CON BUENOS OJOS A LA SOCIEDAD, DIGNIFICARLA COMO DECIMOS NOSOTROS EN EL SECTOR.

La Comunidad de Madrid ha pedido ampliar el periodo transitorio para cubrir mejor el tema de las plazas y adecuar su número, pero es importantísimo resaltar esa colaboración con las entidades privadas. No se sería capaz únicamente desde un ámbito público dar cabida a todas las necesidades que la formación profesional, en general, tiene en el mercado. Hay que ser rigurosos, por supuesto, en el control de la calidad por parte de la administración, pero no podemos entender desde nuestra parte el ámbito de la formación sin una buena colaboración público - privada.

-¿Qué opinión le merece la Formación Profesional Dual? ¿Está cumpliendo el doble objetivo de una formación curricular y de una formación para la empleabilidad de los jóvenes y que puedan poner con rapidez en práctica lo aprendido en una empresa?

Ése es nuestro reto, nuestro gran desafío viene precisamente de la Formación Profesional Dual. La reforma que he mencionado nos lleva a que toda la formación profesional venidera vaya a ser dual. De una forma u otra, pero dual. Y eso nos obliga a tener un tejido empresarial que dé cobertura al sistema de prácticas. Las prácticas se van a convertir en un elemento básico del aprendizaje de cualquier persona que realice unos estudios y busque un trabajo, cambiar de sector... Y esto lleva a tener armado un buen sistema de empresas porque si no tendríamos una mesa coja.

Empresas, formación, formadores y el nuevo Estatuto del Becario que se está negociando en el ministerio de Trabajo están todos en el mismo barco para dar lugar luego paso a empresas y estudiantes en prácticas bien alineados. Si no alcanzamos esta meta, una buena idea como es la Formación Dual no tendrá el resultado óptimo que todos deseamos. Esperemos flexibilidad en todas las partes para que todos vayamos de la mano en esta transición.

(...) NUESTRO RETO, NUESTRO GRAN DESAFÍO VIENE PRECISAMENTE DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL.

-¿Qué opinión tienen de estos primeros meses de una disposición nueva dentro de la ley de extranjería en vigor como es la formación por arraigo para los inmigrantes y que pretende ayudarles a insertarse laboralmente? Es otro paso más en este mundo cambiante de la Formación.

Y nos llega la Inteligencia Artificial, que también nos dicen que quitará puestos de trabajo,

así que esto y la demografía también son aspectos por considerar en el mercado de trabajo de los próximos años. Pero yendo al tema de manera concreta y ante la carencia de trabajadores para algunos puestos y la posibilidad de traer talento desde fuera, nosotros somos absolutamente partidarios. Unos flujos migratorios ordenados, y la formación ayuda en ese ordenamiento, son positivos. La cuestión es la normativa.

LAS PRÁCTICAS SE VAN A CONVERTIR EN UN ELEMENTO BÁSICO DEL APRENDIZAJE DE CUALQUIER PERSONA QUE REALICE UNOS ESTUDIOS Y BUSQUE UN TRABAJO, CAMBIAR DE SECTOR...



EMPRESAS, FORMACIÓN, FORMADORES Y EL NUEVO ESTATUTO DEL BECARIO QUE SE ESTÁ NEGOCIANDO EN EL MINISTERIO DE TRABAJO ESTÁN TODOS EN EL MISMO BARCO PARA DAR LUGAR LUEGO PASO A EMPRESAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS BIEN ALINEADOS.

Como siempre, podemos tener buenas ideas y escenarios idóneos para plantear cosas, pero hace falta flexibilidad. Un adulto que quiera participar en el arraigo por formación debe llevar dos años mínimo de residencia en España. Es un límite complicado para muchos interesados, se deberían estudiar otros escenarios para agilizar procesos sin esa rigidez de los dos años.
